

9-5-75

192059



REV. 223

Int. Cl.: A44C



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de MAJORICA HEUSCH, S.A. INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS
IMITACION

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Numancia, 45

por:

"COLGANTE PARA JOYERIA Y BISUTERIA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad tiene como objeto un colgante para joyería y bisutería, cuya novedad viene representada por unas especiales características constructivas, en afinidad a sus aplicaciones ornamentales.

- 5 . El colgante en cuestión está constituido, esencialmente, por un cuerpo hueco y transparente, indistintamente esférico o poliédrico, en cuyo interior se encuentra encerrada una materia pulverulenta, granular o similares, concretamente tierra o arena fina de una determinada procedencia, cuyo conjunto se presenta
- 10. encerrado en una armadura filiforme fabricada con un metal adecua-



215

do, susceptible de adquirir brillos permanentes, a tono con el propio del referido cuerpo hueco que permanece perceptible a través de dicha armadura, la cual, a su vez, se presenta compuesta por dos partes acopladas, de las que una de ellas contiene los

5. elementos necesarios para que el conjunto pueda quedar sustentado por una cadena o collar alrededor del cuello.

Con objeto de que puedan ser apreciadas en su mayor detalle las particularidades que caracterizan a un colgante organizado de conformidad con la presente demanda, a continuación se

10. describe una forma básica de realización práctica, la cual, a solo título de ejemplo no exclusivo ni limitativo, se relaciona con una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se representan diez figuras, de las que:

Las Figs. 1, 2 y 3 muestran, respectivamente, una vista

15. en alzado, una sección lateral y una proyección en planta del conjunto de un colgante en su aspecto más cuidado;

Las Figs. 4 y 5 son dos detalles en los que se representa la condición prevista para el acoplamiento de ambas armaduras, realizada en el ejemplo mediante unas anillas complementarias que

20. se cierran sobre los dos aros extremos coincidentes de ambas semi-armaduras.

Las Figs. 6, 7 y 8 corresponden, respectivamente, a una vista en alzado, una sección lateral y una proyección en planta, de un colgante realizado en su forma más simplificada; y

Finalmente, las Figs. 9 y 10 representan la disposición prevista para el acoplamiento de ambas semi-armaduras, realizada, en este ejemplo, sobre una pletina ecuatorial, por ajuste de las ranas meridianas y doblado de unas anillas solidarizadas a la propia pletina.

25.

30. Según muestran dichas figuras, el colgante que motiva



este modelo consiste en un cuerpo hueco (1) que, fabricado con materiales convenientes transparentes, contiene en su interior una materia pulverulenta, o granulada (2), concretamente arena o tierra de una determinada procedencia, cuyo cuerpo hueco (1) queda sustentado por un pomo o roseta (3), provista de una anilla (4), en el interior de una armadura esferoidal constituida, en el ejemplo que se contempla, por dos estructuras filiformes, preferentemente metálicas, de las que la superior (5) es portadora de una roseta foliada (6) y de una anilla (7), por la que se une a una argolleta o gargantilla (8) apropiada, en tanto que la semi-armadura inferior (9) se prolonga, por su región central extrema, con un apéndice sensiblemente piriforme (10), apreciándose, en ambas semi-armaduras (5) y (9), un contorneado de sus elementos meridianos (11) en forma de lazos ovoidales, en tanto que en otras armaduras más simplificadas (Figs. 6 a 10), dichos elementos (11') figuran tendidos en forma de simples líneas curvilíneas.

En los colgantes ornamentales más cuidados, tal como reflejan las Figs. 1, 2 y 3, ambas armaduras (5) y (9) presentan sendos aros (12), de diámetro máximo perpendicular al eje geométrico del conjunto, las cuales aparecen formando repetidas sinuosidades (13), de las que resultan unos puntos de contacto tangencial mútuo sobre los que figuran aplicadas unas anillas de unión (14), que se cierran convenientemente después de armado el conjunto del colgante y capaces para mantener indefinidamente unidas ambas partes (5) y (9).

En su realización más sencilla, reflejada en las Figs. 6, 7 y 8, los elementos meridianos (11'), asimismo filiformes, parten de sus respectivos anillos extremos o polares, de los que el superior (16) es portador de un doble aro (4'), por el que se vinculan el cuerpo hueco (1) y la armadura (15) a la gargantilla (8), en tan-

9-8-78

- 4 192059



CIA

to que el anillo inferior (15') figura únicamente como nexo de unión de los extremos de las correspondientes varillas (11'), que se agrupan y están soldados a su periferia. En este caso, las dos semi-armaduras oponentes (16) y (16') se reúnen y acoplan una a otra en el interior de una pletina ecuatorial (17), en la que los extremos escotados (18) de las varillas meridianas (11') se introducen a presión, operándose luego el cierre de tres o más anillas (19) solidarizadas al propio aro (17) y dobladas sobre el anillo diametral extremo (20) de que es portadora la semi-armadura inferior (16'), o la superior (16), cuando proceda.

Expuestas las particularidades que caracterizan a un colgante organizado conforme al presente modelo de utilidad, deberá comprenderse que sus realizaciones en la práctica no quedan estrictamente limitadas a la forma descrita y representada como ejemplo, sino que, por el contrario, son susceptibles de adquirir diversas variaciones de detalle, tanto constructivas como de forma y acabados, siempre que con ellas no se alteren la esencialidad ni el alcance del presente registro.

N O T A

20. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Colgante para joyería y bisutería, que se caracteriza esencialmente por consistir en un cuerpo hueco y transparente, de adecuada conformación geométrica, en cuyo interior se halla encerrada una materia pulverulenta o granulada, concretamente arena o tierra de una determinada procedencia, presentándose el conjunto encerrado en una armadura filiforme de estructura esferoidal, compuesta por acoplamiento de dos mitades filiformes, de las que una de ellas es portadora de una anilla para una argolleta de suspen-

8:78

- 5 192059



202-8277

sión, estando los elementos filiformes de la referida armadura exterior dispuestos a modo de meridianos de alambre simple o con curvaturas ornamentales.

5. 2ª.-Colgante para joyería y bisutería, según la primera reivindicación, que se caracteriza por el hecho de presentar las dos semi-armaduras filiformes provistas de sendos aros de diámetro máximo perpendicular al eje geométrico del conjunto, los cuales ocupan una línea ecuatorial y se hallan unidos por anillas cerradas convenientemente.

10. 3ª.-Colgante para joyería y bisutería, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las dos partes constitutivas de la armadura del colgante están unidas y acopladas una a otra en el interior de una pletina anular ecuatorial solidaria de las varillas meridianas de una de tales mitades de la armadura, del interior de cuyo elemento anular parten anillas de enganche que están cerradas sobre el otro aro unido a las varillas meridianas de la mitad restante de la aludida estructura esferoidal externa.

15.

4ª.-COLGANTE PARA JOYERIA Y BISUTERIA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 Mayo 1973
P. A.

FIG. 1

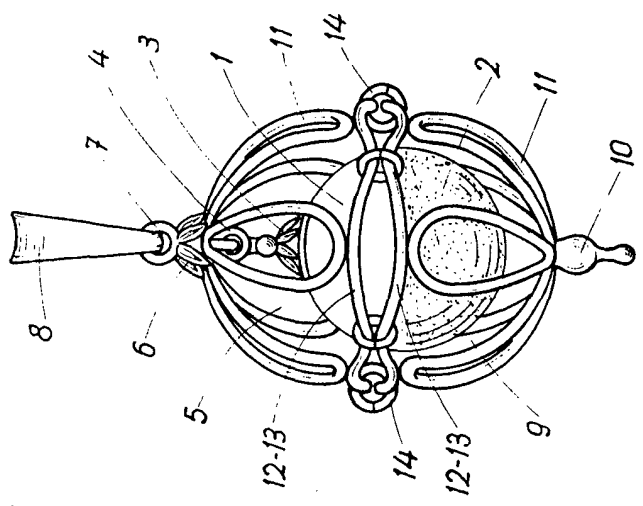


FIG. 2

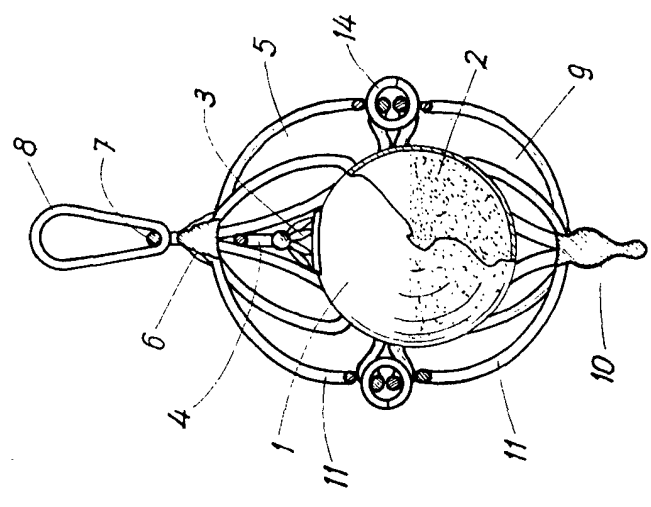


FIG. 6

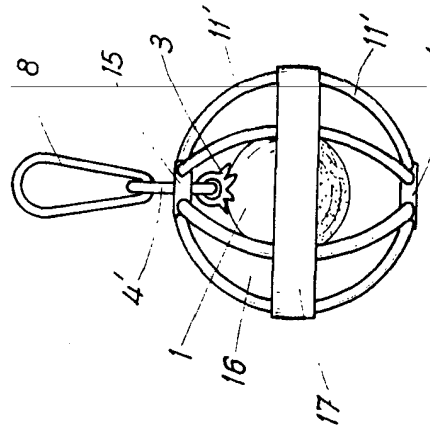


FIG. 7

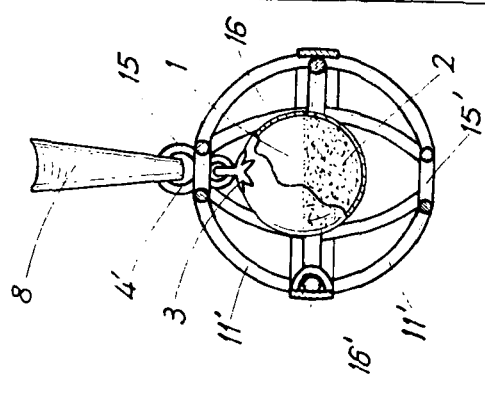


FIG. 8

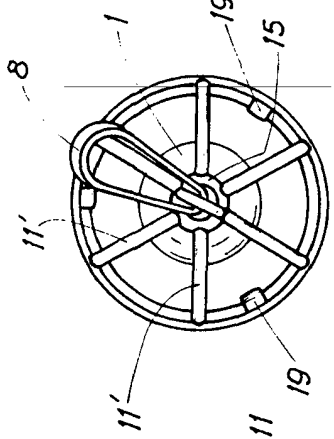


FIG. 9

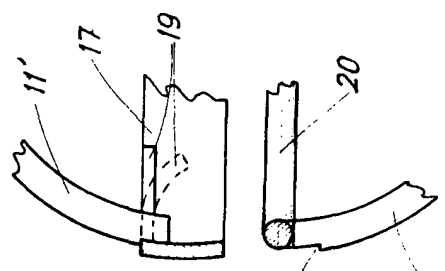


FIG. 3

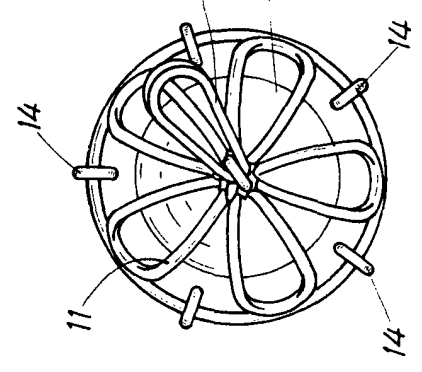


FIG. 4

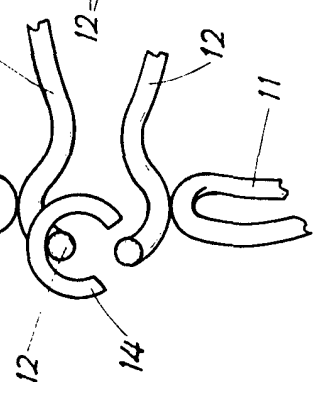


FIG. 5

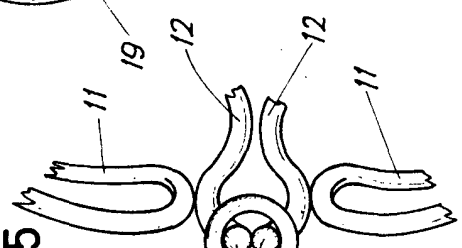
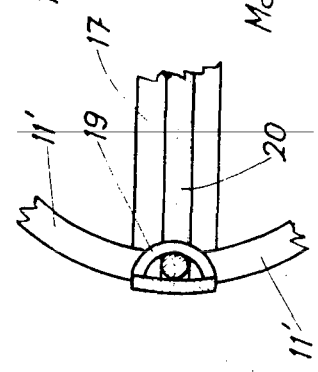


FIG. 10



Madrid, 30 Mayo de 1973

P.A.

Escala variable